

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.

NOTAS DE DESGLOCE.

❖ ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 30 de junio del 2020 y 31 de diciembre del 2019, esta cuenta se integra como sigue:

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2020, representa los recursos con los que el centro cuenta para cubrir los compromisos de pago al cierre preliminar del ejercicio como lo son impuestos y derechos por pagar. Esta cuenta está dividida en la subcuenta de inversiones (Fondo de Inversión) donde se depositan los recursos con el fin de obtener productos financieros.

Concepto	2020	2019
Efectivo y equivalentes	3,674,773.3	1,538,138.2
Inversiones	65,385,989.8	57,546,811.4
Total	69,060,763.1	59,084,949.6

2. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 30 de junio del 2020 y 31 de diciembre del 2019, el saldo que representa los fondos en administración se muestra como sigue:

Concepto	2020	2019
Fondos en administración	12,960,496.0	23,182,942.3

Estos recursos son para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por diversas instituciones de fomento a la ciencia, al 30 de junio del 2020 se tenían en operación 21 proyectos y en el ejercicio 2019 se operaron 35 proyectos s financiados con fondos Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Sectoriales y Fondos Mixtos.

3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

El saldo de este apartado al 30 de junio del 2020 y 31 de diciembre del 2019 se integra como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Concepto	2020	2019
Cuentas por cobrar	8,075,815.8	8,251,745.3
Estimación de cuentas incobrables	-(1,098,531.6)	-(1,098,531.6)
Total	6,977,284.2	7,153,213.7

Las cuentas por cobrar son los saldos pendientes de recuperar por la venta de servicios que proporciona el Centro, al cierre del ejercicio no se tenían bienes por recibir y en el caso de la provisión de cuentas incobrables su cálculo se realizó considerando lo establecido den las Normas de Información Financiera (NIF) y Normas de información financiera para el sector paraestatal. La integración de las cuentas por cobrar por los servicios y proyectos comercializados al sector productivo se integra de la siguiente forma:

Al 30 de junio del 2020			Al 31 de diciembre del 2019			Variaciones	
Vencimiento	Importe	%	Vencimiento	Importe	%	Importe	%
Por vencer	133,748.0	3.0%	Por vencer	237,018.2	5.6%	-(103,270.2)	-43.6%
a 30 días	1,366,359.4	30.8%	a 30 días	1,148,413.6	27.1%	217,945.8	19.0%
a 60 días	424,118.1	9.6%	a 60 días	508,064.3	12.0%	-(83,946.2)	-16.5%
a más de 60 días	2,512,555.8	56.6%	a más de 60 días	2,346,055.6	55.3%	166,500.2	7.1%
Total	4,436,781.2	100.0%	Total	4,239,551.6	100.0%	197,229.6	4.7%

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), no tiene contribuciones por recuperar.

Las inversiones temporales que están a nombre del CIMAV son de disposición inmediata, no están establecidas a plazos y al 30 de junio del 2020, no cuenta con bienes y servicios a recibir.

4. INVERSIONES FINANCIERAS.

El saldo en este apartado refleja el valor del Fideicomiso del CIMAV, creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles son destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del fondo. En el ejercicio 2019 se realizó una aportación al patrimonio del Fondo por \$ 7, 024,680.0 pesos, provenientes de recursos propios, la aportación fue aprobada por el Órgano de Gobierno del CIMAV mediante el acuerdo CA-II-19-09S, de la segunda sesión ordinaria celebrada el 22 de octubre del 2019, al 30 de junio no se han realizado aportaciones al Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Concepto	2020	2019
Fideicomisos y mandatos análogos	33,767,434.0	33,105,591.8
Total	33,767,434.0	33,105,591.8

5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Al 30 de junio del 2020 Los activos fijos del Centro se integran de la siguiente forma

Inmuebles propiedad de la Entidad.

Concepto	2020 costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Activo fijo neto actualizado
Terrenos	5,506,086.7	4,080,200.3	9,586,287.1		9,586,287.1
Edificio	231,379,285.8	15,457,364.4	246,836,650.2	99,778,870.4	147,057,779.8
Total	236,885,372.5	19,537,564.7	256,422,937.2	99,778,870.4	156,644,066.8

Bienes muebles propiedad de la entidad.

Concepto	2020 costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Activo fijo neto actualizado
Mobiliario de oficina y estantería	12,729,933.8	2,200,186.0	14,930,119.8	10,956,538.2	3,973,581.6
Bienes Informáticos	30,778,761.0	6,704,671.8	37,483,432.8	33,567,709.6	3,915,723.2
Otros mobiliarios y equipo de Admón.	8,954,617.3	1,481,916.4	10,436,533.6	6,432,017.4	4,004,516.3
Equipo y aparatos audiovisuales	502,633.7		502,633.7	214,004.5	288,629.2
Cámaras fotográficas y de video	19,045.3		19,045.3	4,202.0	14,843.4
Otro equipo educacional y recreativo	2,258,317.8	332,798.7	2,591,116.5	2,062,544.7	528,571.7
Equipo médico y de laboratorio	502,036,551.8	57,034,898.0	559,071,449.7	478,654,738.4	80,416,711.4
Vehículos y equipo de transporte	4,753,565.5	1,990,787.5	6,744,353.0	5,635,729.4	1,108,623.6
Maquinaria y equipo industrial	460,693.6	7,255,506.6	7,716,200.2	431,073.1	7,285,127.1
Sistemas de refrigeración y aire.	120,591.3		120,591.3	109,663.7	10,927.6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Concepto	2020 costo	Actualización	Valor	Depreciación	Activo fijo neto
Equipos y aparatos de telecomunic.	4,115,308.6	848,877.7	4,964,186.3	3,454,080.9	1,510,105.4
Equipo electrónico y electrónico	1,753,516.2		1,753,516.2	375,680.9	1,377,835.3
Herramientas y maquinaria herramientas	7,859,586.8	1,114,273.0	8,973,859.8	8,572,529.2	401,330.6
Total	576,343,122.5	78,963,915.6	655,307,038.1	550,470,512.0	104,836,526.1

Conciliación del inventario de bienes al 30 de junio, el análisis comparativo del inventario de los bienes propiedad del Centro al 30 de junio se muestra a continuación, este informe es obtenido del GRP, los valores están expresados a pesos de adquisición.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro realiza trimestralmente inventario físico de los bienes propiedad de la Institución, esto además de cumplir con el mandato señalado forma parte del programa de trabajo de Control Interno de la Entidad, a continuación se muestra el resumen obtenido de la Herramienta Informática de la Institución. (GRP)

Comparativo de activos fijos al 30 de junio del 2020.
Unidad Monetaria (pesos Mexicanos)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	CONTABILIDAD	INVENTARIO	DIFERENCIA
MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERIA	3,601.0	12,729,933.83	12,729,933.83	0
BENES INFORMATICOS	1,313.0	30,778,761.0	30,778,761.0	-
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMON	500.0	8,954,617.3	8,954,617.3	-
EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	11.0	502,633.7	502,633.7	-
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	2.0	19,045.3	19,045.3	-
OTRO EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREAT	143.0	2,258,317.8	2,258,317.8	-
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2,702.0	502,036,551.8	502,036,551.8	-
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	23.0	4,753,565.5	4,753,565.5	-
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	28.0	460,693.6	460,693.6	-
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, REFRI, CALEF	6.0	120,591.3	120,591.3	-
EQ. Y APARATOS DE COMUNICACION Y TELEC	429.0	4,115,308.6	4,115,308.6	-
EQUIPOS DE GENER ELECAPARATOS Y ACCESORIOS E	20	1,753,516.2	1,753,516.2	-
HERRAMIENTAS Y MAQ HERRAMIENTAS	236.0	7,859,586.8	7,859,586.8	-
TOTALES	8,996.0	576,343,122.5	576,343,122.5	-

Fuente / GRP.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El valor expresado en el análisis previo está debidamente conciliado con el departamento de control Patrimonial, esta conciliación se le da seguimiento trimestral y se realiza a través del sistema administrativo que utiliza el CIMAV como parte de su programa permanente de control interno. Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del Índice Nacional del Precio al Consumidor (INPC), cabe señalar que la última actualización realizada por la entidad fue al 31 de diciembre de 2007, en virtud de que de acuerdo a lo previsto en la NIFGG SP04.

Al 30 de junio solo se ha adquirido un equipo UV Ozane Modelo L2002A2 con un valor de \$ 78,563.78, obtenido con recursos del proyecto con número interno 30150.

❖ PASIVO

6. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo representa las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de junio del 2020	Al 31 de diciembre del 2019
Impuesto sobre la renta sobre sueldos	1,871,354.0	2,982,647.0
Cuotas al INFONAVIT	900,469.5	924,419.0
Seguro de Ahorro para el Retiro	360,187.7	369,768.0
Cuotas al IMSS	1,430,841.8	1,582,646.0
Impuesto estatal sobre nómina	239,730.5	395,414.0
Impuesto al valor agregado	902,948.9	1,170,529.0
Otras retenciones	832,426.7	863,045.0
I.S.R. por remanente distribuble	2,343.1	854,771.0
Totales	6,540,302.1	9,143,239.0

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas y en el renglón de otras retenciones se agrupan los conceptos de; retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA, 5 al millar por concepto de obras públicas, retenciones por amortización de créditos de INFONAVIT y otras retenciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

de IVA por concepto de actividades de transporte. A efecto de conservar la simetría fiscal con las obligaciones derivadas de la relación laboral determina el ISR por aquellos gastos no operativos de acuerdo a la actividad sustantiva de la institución, esto conforme al artículo 28 de la Ley del ISR. Además de las obligaciones y retenciones, se tiene un saldo en la cuenta concentradora de impuestos de \$ 97,735.51 y otras cuentas por pagar de \$ 394,574.61.

El pasivo del CIMA V está conformado por las obligaciones por pagar en su carácter de retenedor, los fondos de administración para proyectos de investigación y el pasivo contingente derivado de la aplicación de la NIF D-3, no tiene cuentas por pagar con vencimiento mayores a 30 días.

7. PROVISIONES A LARGO PLAZO DERIVADAS DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

Al 30 de junio no se ha realizado el estudio actuarial conforme al boletín 3-D, y en consecuencia no se han reconocido provisiones para el reconocimiento de las obligaciones por servicios pasados.

8. INGRESOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

La integración de los ingresos de gestión se detalla a continuación:

Concepto	2020	2019
Ingresos provenientes de la vinculación	10,188,455.8	31,312,653.0
Ingresos financieros y otros ingresos	3,380,616.8	4,205,169.0
Ingresos por subsidio para operación	84,958,938.0	183,970,716.0
Total	98,528,010.6	219,488,538.0

Los ingresos derivados de la vinculación con el sector productivo incluyen servicios a la industria, la formación de recursos humanos y proyectos de innovación, en tanto los ingresos financieros y otros se derivan del manejo de inversiones realizadas a corto plazo con los recursos generados y los ingresos por subsidio son las asignaciones presupuestales para la Entidad para el gasto de operación. En el ejercicio no se obtuvieron ingresos para inversión física, en tanto los ingresos por subsidio para operación incluyen todas las adecuaciones aplicables para gasto de operación y servicios personales. Los ingresos obtenidos por la Entidad son generados por las tres sedes (Chihuahua, Monterrey y Durango).

❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

9. GASTOS DE OPERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Derivado de las actividades adjetivas y sustantivas, la entidad tuvo las erogaciones siguientes:

Concepto	2020	2019
Servicios personales	67,209,189.1	148,769,059.0
Materiales y suministros	1,687,864.6	11,824,869.0
Servicios generales	15,759,475.4	38,724,014.0
Subsidios y becas	437,450.0	2,375,892.0
Transferencias al fideicomiso CIMAV	-	7,024,680.0
Total	85,093,979.0	208,718,514.0

Adicionalmente, en el ejercicio se reconocieron otros gastos que no requirieron la utilización de efectivo como las depreciaciones, \$ 17,428,317.4, al 30 de junio no se han realizado aportaciones al fondo.

- a. Patrimonio Social - El capital social del Centro a valor histórico, al 30 de junio del 2020 es de \$ 210,535,537.0 pesos, íntegramente suscrito y pagado distribuido en las partes sociales siguientes:

Concepto	2020	2019
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	195,717,530.0	195,717,530.0
Secretaría de Educación Pública	7,500,000.0	7,500,000.0
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Chihuahua	3,241,032.0	3,241,032.0
Gobierno del Estado de Chihuahua	2,326,975.0	2,326,975.0
Promotora de la Industria Chihuahuense	1,750,000.0	1,750,000.0
Totales	210,535,537.0	210,535,537.0

- b. Aportaciones del Gobierno Federal - El saldo de esta cuenta Al 30 de junio del 2020 y 31 de diciembre del 2019, está representado por aportaciones de capital del Gobierno Federal pendientes de formalizar por la Asamblea General de Socios. Asimismo, se destaca que durante el periodo no se asignaron recursos presupuestales para gasto de inversión.
- c. Aportaciones para proyectos - El importe de esta cuenta Al 30 de junio del 2020 y 31 de diciembre del 2019, está representado por las adquisiciones de activos fijos realizadas con recursos provenientes de los proyectos de investigación científica auspiciados por diversas instituciones, y que, en los términos de los convenios celebrados al efecto, al término de los mismos pasan a formar parte del activo fijo del Centro y se integran como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Concepto	2020	2019
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	458,075,979.8	457,997,416.0
Sistema de Investigación Francisco Villa	1,382,624.0	1,382,624.0
Fideicomiso Institucional de Estudios Superiores	1,195,995.0	1,195,995.0
Fideicomiso CIMAV	118,384,443.5	118,384,443.5
Gobierno del estado de Durango	18,107.0	18,107.0
Aportaciones INFOTEC	1,217,000.0	1,217,000.0
Totales	580,274,149.3	580,195,585.5

❖ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2020	2019
Efectivo y equivalentes	3,674,773.3	1,538,138.2
Inversiones	65,385,989.8	57,546,811.4
Fondos en administración	12,960,496.0	23,182,942.3
Total	82,021,259.2	82,267,891.9

El efectivo disponible para la operación del Centro incluye los recursos para la ejecución de proyectos de investigación financiados por diversos fondos de fomento a la ciencia.

Conciliación de flujos de efectivo y ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-(3,994,285.9)	-(47,559,502.0)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones	17,428,317.4	52,577,067.0
Otras provisiones		5,752,459.0
Otras aplicaciones de operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	13,434,031.5	10,770,024.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables.

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Ingresos no presupuestarios		-
Más ingresos presupuestarios		98,528,010.6
Subsidios y transferencias	84,958,938.0	
Provenientes de la vinculación	10,188,455.8	
Otros ingresos	3,380,616.8	
Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Otros ingresos presupuestarios no contables		-
Total de ingresos contables		98,528,010.6

Los otros ingresos y beneficios varios se integran como sigue:

Concepto	Monto
Subsidios y transferencias	84,958,938.0
Ingresos por la venta de servicios	10,188,455.8
Ingresos financieros	244,536.4
Otros ingresos diversos	3,136,080.3
Total	219,488,538.0

Conciliación entre los egresos presupuestales y contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
1. Egresos presupuestarios		85,172,542.8
2. Menos egresos presupuestarios no contables		78,563.8
Equipo instrumental médico y de laboratorio	78,563.8	
Otros egresos presupuestales no contables (operaciones ajena)		
3. Más gastos contables no presupuestarios		17,428,317.4
Depreciaciones	17,428,317.4	
Total de egresos del estado de resultados		102,522,296.5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTAS DE MEMORIA

11. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera del CIMAV, sin embargo, su incorporación en los registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar en su caso sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al 30 de junio del 2020 las cuentas de orden que se utilizaron fueron las que se detallan.

Las cuentas presupuestales que son utilizadas por la entidad son las siguientes:

Cuentas presupuestales de egresos	
8211	Presupuesto de egresos aprobado
8221	Presupuesto de egresos por ejercer
8231	Presupuesto de egresos modificado
8241	Presupuesto de egresos comprometido
8251	Presupuesto de egresos devengado
8261	Presupuesto de egresos ejercido
8271	Presupuesto de egresos pagado
Cuentas presupuestales de ingresos	
8311	Presupuesto de ingresos aprobado
8321	Presupuesto de ingresos por ejecutar
8331	Modif. al ppto de ingresos aprobado
8351	Presupuesto de ingresos cobrado

Cuentas de orden contables.

Cuenta	Concepto
9110	Transferencias de proyectos (acreedora)
9120	Transferencias de proyectos (deudora)
9130	Control deudores proyectos externos
9140	Concentrador d.d. (proy. ext.)
9150	Concentrador (almacén stock)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Cuenta	Concepto
9160	Almacén de stock (costeo por partida)
9179	Control de gastos de no deducibles

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

12. INTRODUCCIÓN

Al 30 de junio del 2020 el plan de trabajo que sigue el CIMAV está alineado al Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación de la administración 2012-2018, esto en virtud de que hasta la fecha no ha sido publicado el nuevo PECITI, no obstante, para el logro de sus objetivos tiene establecidos tres objetivos estratégicos:

- ❖ **Investigación científica**

Generar conocimiento científico y tecnológico pertinente y de calidad, para su aprovechamiento por los sectores productivo, académico y social. Este objetivo se compone de tres estrategias: Incrementar la calidad y originalidad de los productos de la investigación científica, Impulsar la participación del Centro en el ámbito científico tecnológico internacional y, Focalizar los esfuerzos de investigación hacia los temas de conocimiento científico de frontera en áreas estratégicas para México.

- ❖ **Formación de recursos humanos**

Formar recursos humanos de excelencia, en las áreas de Materiales, Energía y Medio Ambiente, a través de los programas de posgrado del Centro. Este objetivo se compone de 5 estrategias: Promover el prestigio de los programas del posgrado, mejorar los niveles de eficiencia de los programas del posgrado, fortalecer el posgrado del CIMAV en infraestructura e instalaciones, becas y apoyos extraordinarios a estudiantes y Promover las vocaciones científico- tecnológicas entre estudiantes preuniversitarios y de licenciatura.

- ❖ **Transferencia de conocimiento, innovación y vinculación**

Transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia del Centro a los sectores productivo, académico y social. Las estrategias que conforman este objetivo son: Contar con instalaciones apropiadas para la vinculación y transferencia de conocimiento del Centro, Incrementar el número y monto de los proyectos convenidos con el sector productivo, gubernamental, académico o social, Fomento de la cultura de la Propiedad Intelectual, Asegurar la calidad y confiabilidad de la oferta tecnológica del Centro a través del Sistema de Gestión de la Calidad, Promover la apropiación social de la ciencia y la tecnología, y por último, Incrementar el nivel de auto sostenibilidad económica del Centro para apuntalar el desarrollo de actividades sustantivas y de apoyo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

13. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Para el desarrollo de las actividades sustantivas el CIMAV mantuvo el plan de trabajo alineado al PECITI 2012-2018, referido al plan nacional de desarrollo por el mismo periodo, esto en virtud de que a la fecha de este informe el nuevo programa especial de Ciencia y Tecnología para el periodo actual (2018-2024), no ha sido publicado.

El Centro mensualmente informa sobre el cumplimiento de la Ley de Austeridad Republicana y el Decreto presidencial del 23 de abril del 2020, las adecuaciones presupuestales que se realizan durante el ejercicio están encaminadas a cubrir las necesidades de operación del CIMAV.

Signum Research es la institución con el estimado más severo, pues espera una caída de la actividad de 12 por ciento, seguido de Citibanamex con una reducción de 11.2 por ciento; Epicurus Investments anticipa una baja de 11.1 por ciento, mientras Finamex y Prognosis prevén una reducción de 11 por ciento.

Por su parte, BBVA México, el banco de mayor presencia en el sistema, Santander y Bank of América esperan que la economía tenga una contracción de 10 por ciento este 2020, Banorte la estima en 9.8 por ciento y Barclays en 8.8 por ciento.

14. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal constituida en la ciudad de Chihuahua, el 25 de octubre de 1994 como Sociedad Civil, con personalidad y patrimonio propios y con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología, constituyendo una entidad Paraestatal asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, teniendo el carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología.

Son socios de la entidad: el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública; el Gobierno del Estado de Chihuahua; Promotora de la Industria Chihuahuense; y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Delegación Chihuahua.

La Sociedad tiene por objeto: a) la generación de conocimientos científicos y tecnológicos mediante la investigación básica orientada y aplicada hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales en los ámbitos de la ciencia de los materiales, de la tecnología ambiental y disciplinas afines; b) transferir los conocimientos generados a los sectores productivo, académico y social; c) formar recursos humanos con preparación y habilidades en dichas áreas, entre otros.

15. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En Observación de la Normatividad Emitida por el CONAC, CIMAV formula sus estados financieros cumpliendo con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, acuerdo publicado en el diario oficial de la federación (DOF) el 20 de agosto de 2009.

A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad, y de la cual se encuentra en proceso de aplicación el CIMAV.

El Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCN.

El CIMAV, se encuentra obligado, a partir del 1 de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Así mismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

El 29 de julio de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, emitió los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; con base a estos lineamientos se emitió el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Centros Públicos de Investigación mismo que fue aprobado el 15 de diciembre de 2011 incluyendo los siguientes aspectos; Plan de cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras. A partir del 1 de enero de 2013 dicha Unidad emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal en cumplimiento a la ley antes mencionada e incluyéndose los mismos aspectos que el Manual predecesor bajo la dinámica evolutiva de los documentos normativos que lo fundamentan.

En febrero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite "El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables para los entes públicos de dicho Sector.

Para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC, CIMAV apegó sus operaciones e informes a la normativa con base devengado, así mismo durante el ejercicio de 2015, se adoptaron algunas nuevas políticas de reconocimiento de la información financiera con la ayuda de la nueva herramienta informática que se implementó, la cual permite la separación de las transacciones por tipo de recurso, dando lugar al manejo contable de los Fondos en Administración.

16. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Declaración general - los estados financieros a que se refieren estas notas fueron formulados de acuerdo con la normatividad contable gubernamental emitida por la unidad de contabilidad gubernamental e informes de la gestión pública de la secretaría de hacienda y crédito público y, de forma supletoria por las normas de información financiera aplicables en México, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regulan la información financiera del centro, así como para su presentación en la asamblea de socios de la entidad.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De conformidad con dicha ley, el acuerdo de interpretación emitido por el CONAC, los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la SHCP y los artículos transitorios del presupuesto de egresos de la federación 2011 y 2012, el periodo de transición concluyó el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2012 la entidad emite y publica la información contable con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, y así facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - la entidad aplicó hasta el 31 de diciembre de 2008 en los estados financieros los efectos de la inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular técnica NIF-06-bis "a" apartado d, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, la cual establecía que las entidades que no tienen propósitos de lucro, únicamente actualizarán los activos no monetarios, propiedades, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el Banco de México, a partir del 1º de enero de 2008 la entidad adoptó las disposiciones de la NIF-B-2 "flujos de efectivo".

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIFG.SP 04 "re expresión", en la cual se define que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, atenderán lo señalado en la citada norma, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (promedio anual de 8.0%).

Ya que el porcentaje de inflación acumulado en los tres ejercicios anteriores no rebasa el 26.0%, no se considera que, en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2020, haya un entorno económico inflacionario, por lo cual la entidad no tiene la obligación de reevaluar los estados financieros por dicho periodo.

Equivalentes de efectivo: Estas inversiones son instrumentos financieros a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuados a su costo más los rendimientos devengados, lo que lo asemeja a su valor de mercado.

Operaciones en Moneda Extranjera: Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio del día hábil de la fecha de valuación por cierre, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambio incurridas en relación a los activos y pasivos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

contratados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio y convertidas al tipo de cambio al 30 de junio del 2020 el dólar estadounidense a un tipo de cambio de 23.0893 pesos por 1.0 dólar.

Al cierre del ejercicio la posición en moneda extranjera es como sigue:

Concepto	Saldo al 30 de junio el 2020
Activo a Corto Plazo	USD 43,408.3
Pasivo a Corto Plazo	0
Posición Neta Activa (Pasiva)	43,408.3
Equivalente en Pesos Mexicanos	\$ 1,002,266.6

Cuentas por cobrar: Se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de estas cuentas se ajustan en forma constante.

En el ejercicio no se realizó ninguna afectación para la provisión de cuentas incobrables, en virtud de que no se detectaron riesgos de cobranza.

Bienes inmuebles, muebles y construcciones en proceso: Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el IVA, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC, mismos que fueron aplicados hasta el 31 de diciembre de 2007.

Depreciación: La depreciación se aplica en función de la vida útil de los activos, sobre la base del valor actualizado al cierre del ejercicio. La depreciación del ejercicio sobre el valor histórico original se lleva a los resultados; y la que corresponde a la parte revaluada de los activos fijos, en su caso, se lleva directamente al patrimonio, a la cuenta de superávit por reevaluación.

La estimación de las vidas útiles que sirvieron de base para este cálculo fue hecha por la administración de la entidad. Las tasas aplicadas fueron las siguientes:

Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo médico y de laboratorio	20.0%
Herramientas	35.0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Valor de los activos de larga duración y su disposición - de conformidad con lo establecido en el Boletín C-15, deterioro en el valor de los activos larga duración y su disposición, se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

Otros activos no circulantes (fondos en administración): Estos fondos se encuentran valuados a su costo más los intereses devengados hasta la fecha de los estados financieros y representan el monto por ejercer de diversos proyectos de investigación financiados en su mayoría por el CONACYT y en menor importe por otras instituciones, los cuales no son reintegrados a la tesorería de la federación, por tratarse de recursos destinados a la realización de proyectos de investigación específicos, sujetos a las disposiciones y condiciones pactadas en los convenios celebrados para el efecto.

Los activos fijos adquiridos con los recursos destinados a proyectos de investigación, se consideran como aportaciones patrimoniales, ya que a la conclusión de los proyectos dichos activos son cedidos a favor del Centro.

Los costos corrientes incurridos en las fases de investigación y desarrollo de los proyectos se controlan a través de una cuenta puente que queda saldada a la conclusión de los mismos, ya que son las instituciones patrocinadoras de los proyectos, quienes, en los términos de los convenios celebrados, obtienen los derechos de propiedad industrial sobre los resultados obtenidos.

Resultado integral de financiamiento: Este rubro, que normalmente aparece en el estado de resultados, y que se forma de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y los cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, no fue materia de capitalización en cuentas de activos pues las adquisiciones relativas, sean inventarios o activos fijos, no corresponden a activos calificables, de conformidad con la NIF D-6 "capitalización del resultado integral de financiamiento".

Compensaciones laborales: De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho, en el caso de despido o renuncia, a ciertos pagos basados en sus años de servicios. se tiene registrada una provisión para prima de antigüedad e indemnización hasta el 31 de diciembre de 2016, determinada conforme a cálculo actuarial, de conformidad con la NIFGG SP 06 "obligaciones laborales" que nos remite al cálculo de acuerdo a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Asimismo, dentro del estudio actuarial y observado lo dispuesto en la NIFGG 06, se incluyó los beneficios que pueden otorgarse a los empleados de la institución por Jubilación o pensión y defunción, su base se calculará conforme a las prestaciones reguladas por la SHCP y estén establecidas dentro de su contrato de trabajo.

Compromisos: Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIFG 019, denominado provisiones, pasivos y activos, en el caso específico del Centro, en el ejercicio 2018 y el previo no se presentaron eventos que caigan dentro de los supuestos establecidos en la norma.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contingencias: En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIFG 019 y Art. 49 fracciones VI de la LGCG, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Información por segmentos - de conformidad con la NIF B-5, información financiera por segmentos, la entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros, el registro de las operaciones contables/presupuestal se realiza en base a proyectos e identifica por fuentes de financiamiento.

Reconocimiento de ingresos:

1. Los ingresos por subsidios del gobierno federal se registran cuando se reciben las ministraciones de recursos de acuerdo al presupuesto calendario autorizados,
2. Los ingresos por proyectos se registran conforme al avance de los mismos,
3. Los ingresos por servicios se registran cuando se presta el servicio, independientemente de cuando se cobran y
4. Los ingresos por colegiaturas e inscripciones se registran cuando se cobran.

Egresos: Los gastos se registran en el momento que se devengan, considerándose devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo. Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, el Centro registra y controla a través de cuentas de orden el total del presupuesto de ingresos y egresos autorizado, ejercido y por ejercer.

17. TRASPASOS AL FIDEICOMISO CIMAV

La Institución tiene celebrado en calidad de fideicomitente y fideicomisario un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte, S. A. (BANORTE) cuyo patrimonio fideicomiso se forma por las cantidades que la propia entidad aporta, proveniente de los remanentes de sus recursos auto generados por la prestación de servicios de asesoría y transferencia de conocimientos técnicos, uso de patentes y otros servicios técnicos, científicos y académicos. Dicho fideicomiso tiene como fin utilizar los recursos transferidos para financiamiento de proyectos específicos de investigación autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso, incluyendo la adquisición, equipamiento y mantenimiento de instalaciones de investigación, incentivos extraordinarios a investigadores y otras erogaciones relacionadas con los proyectos autorizados.

Al 30 de junio del 2020, no se ha realizado transferencias al Fideicomiso CIMAV.

Concepto	Al 30 de junio del 2020	Al 31 de diciembre del 2019
Gasto contable en inversión financiera (Fideicomiso)	-	7,024,680.0
Gasto presupuestal en inversión financiera (Fideicomiso)	-	7,024,680.0

18. ENTORNO FISCAL

Impuesto Sobre la Renta

El Centro no es contribuyente de este impuesto de acuerdo a lo dispuesto por artículo 95 fracción XI de la Ley del ISR, por tratarse de una sociedad dedicada a la investigación científica y tecnológica inscrita en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas.

Sin embargo, en caso que determine remanente distribuible de conformidad a lo establecido en el Título III de la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2019, deberá aplicar la tasa que dicha ley señale y pagar el impuesto. Asimismo, el Centro en base a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del ISR, calcula el impuesto correspondiente por aquellas erogaciones que no cumplen con los requisitos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos percibidos por el centro no se encuentran gravados por el IVA, excepto los obtenidos por servicios de laboratorio.

El Centro no determina el IVA que le trasladan y que pudiera resultar acredititable en los términos del artículo 4 de la Ley del IVA.

Recaudación

Aun cuando no existe la obligación de informar en este apartado en virtud de que los ingresos con los que opera el Centro provienen de las transferencias del Gobierno Federal autorizados en el presupuesto de egresos de la federación y los ingresos propios generados por las actividades asociadas a sus objetivos estratégicos, a continuación se desglosan los ingresos autogenerados en los últimos 4 ejercicios y al 30 de junio del 2020, los ingresos que son obtenidos por convocatorias de CONACYT no son ingresos presupuestales sin embargo estos recursos son canalizados para el desarrollo de proyectos de investigación que de los resultados obtenidos constituyen sustancialmente al cumplimiento de los indicadores de establecidos en el anexo III del CAR.

Concepto	Al 30 de junio del 2020	2019	2018	2017	2016
Ingresos propios de la actividad	10,188,455.8	31,312,653.0	46,709,610.0	49,113,490.0	82,291,097.0
Otros ingresos	3,380,616.8	4,205,169.0	4,124,990.0	4,872,802.0	5,900,041.0
Total de ingresos propios del estado de actividades	13,569,072.6	35,517,822.0	50,834,600.0	53,986,292.0	88,191,138.0
Ingresos para el desarrollo de proyectos	3,944,520.0	17,782,877.0	62,324,400.0	46,336,300.0	82,349,800.0
Total de ingresos recaudados	17,513,592.6	53,300,699.0	113,159,000.0	100,322,592.0	170,540,938.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Apartados en los que la entidad no revela información

Debido a la naturaleza de la entidad no se revela información en los renglones de reporte de recaudación, indicadores de deuda y reporte analíticos de deuda con respecto al PIB e instrumentos financieros u valores gubernamentales, certificaciones otorgadas, información por segmentos y partes relacionadas.

Procesos de mejora

Por la relevancia e impacto la entidad se apega a los Manuales de Aplicación General y para el registro de sus operaciones dispone de un sistema administrativo GRP, esto permite a la entidad operar bajo tres elementos básicos de control como son; eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de leyes, políticas y normas que son aplicables. Asimismo, el CIMAV, da cumplimiento al programa de control interno institucional y administración de riesgos.

En cuanto a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, el Centro se apega al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), y sus resultados se evalúan en las sesiones del Consejo de Administración del CIMAV.

Eventos posteriores al cierre

En el programa de seguimiento a los hallazgos y rechazos que fueron informados por el Auditor Externo, el centro informará a las instancias correspondientes sobre el cumplimiento de los compromisos, medidas adoptadas y la forma en que fueron atendidas estas áreas de oportunidad.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correcto y son responsabilidad del emisor, y que estas notas forman parte de los estados financieros.

Autorizó: Martín Aurelio Sánchez Yebra
Subdirector de Finanzas

Elaboró: Joel Armando Araiza
Jefe del Departamento de Contabilidad